

Certificación Núm. 124

Año Académico 2013-2014


Yo, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2014, consideró las **Preguntas al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la enmienda al Capítulo XI, Artículo 11.3, del Reglamento del Senado Académico, para incorporar un inciso (e) sobre el Caucus de Senadores(as) Claustrales**, y acordó:

- Acoger la propuesta de enmienda al Capítulo XI, Artículo 11.3 del **Reglamento del Senado Académico** para incorporar un inciso (e) sobre el Caucus de Senadores(as) Claustrales, la misma lee como sigue:

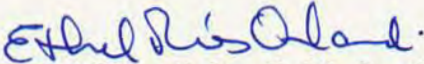
"Los(as) senadores(as) claustrales electos podrán organizarse en caucus independientemente para sus discusiones internas oficiales y para coordinar sus actividades y trabajos. Para ello podrán adoptar su propia reglamentación."

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce.


Claribel Cabán Sosa
Secretaría

rema

Certifico Correcto:


Ethel Ríos Orlandi, M. Sc., Ph.D.
Rectora Interina

